

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : **IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA** Rut 077908830-8
La cantidad de \$: **547,300** QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS
Por concepto de : **ENTREGA A LA COMUNIDAD CUENTA PUBLICA 2009**
Fecha de Pago : **09/06/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	15473	07/04/2010	47,300
FACTURA	15620	03/05/2010	500,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-004-000	FORMULARIOS		47,300
215-22-07-001-005-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD		500,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	47,300	
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	500,000	
215-22-07-001-005-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD	500,000	
215-22-04-001-004-000	FORMULARIOS	47,300	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		547,300
Sumas Iguales		1,094,600	1,094,600

REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-005-000	215-22-04-001-004-000		
Presupuesto Vigente	8,335,000	5,091,000		
Total Comprometido	4,279,923	3,851,090		
Saldo x Comprometer	4,055,077	1,239,910		

SECRETARIA MUNICIPAL
[Firma]

ADMINISTRADOR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
[Firma]

DIRECCION DE CONTROL
[Firma]



Call 38510



IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Manuel A. Matta 807

Fono: (45) 411822 - FAX (45) 411324

VILLARRICA

Email: impsjose@yahoo.es

RUT: 77.908.830-8

FACTURA

Nº 015620

Fecha Vigencia Emisión: Hasta 31 Diciembre 2011

S.L.L. VILLARRICA

FECHA 03 DE Mayo DE 2010

SEÑOR (ES) J. Guzmán Velasco de Pucón

DOMICILIO D. 1499 m 483 COMUNA Pucón

CIUDAD Pucón R.U.T. 69.191.600-6 FONO 450

GIRO Administración y Finanzas COND. DE PAGO Etto.

GUIA DESPACHO Nº 2292 O/C Nº 2292 O/T Nº 7578

a IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1.000	1 ejemplar 1 curso curso publico	500	500.000

SON Quinta mil Pesos

NETO \$ 420.168

Nombre: Andrea Paillat S. R.U.T.: [REDACTED] 19% IVA \$ 79.832

Fecha: 3/5/2010 Recinto: Pucón Firma: [Signature] TOTAL \$ 500.000

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra a) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000828

OBLIGACION Nro 2292

Pucón, 30 de Abril de 2010 .-

SR.(ES) IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA
 DIRECCION MANUEL MATTIA 807
 FONOS 411822

R.U.T. N° 077908830-B
 CIUDAD VILLARRICA
 FAX 411324

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
PU00004	1,000.00	UNIDADES	EJEMPLARES REVISTA CUENTA PUBLICA. IMPRESA SAN JOSE \$500.000.-	500.000	500,000
				SUB-TOTAL	420,168
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	420,168
SOLICITADO POR ADMINISTRACION				19 %	79,831.93
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000927				TOTAL	500,000
DESTINADO A ENTREGA A LA COMUNIDAD CUENTA PUBLICA 2009					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 76.443.840-6 - BULNES 737 - FONOS/FAX 93-320489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-07-001-005-000 500,000

Pucón
 el centro del SUR de CHILE



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00000927

850

NUMERO INTERNO : 0045
C. DE COSTO : 080303

FECHA : 30/04/2010
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION.-

OBS : EJEMPLARES Y ATENCION INVITADOS

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	PU00004	1,000.000	UNIDADES	EJEMPLARES REVISTA CUENTA PUBLICA.	IMPRENTA SAN JOSE \$500.000.-

JUSTIFICACIÓN :
ENTREGA A LA COMUNIDAD CUENTA PUBLICA 2009



V° B° Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
ADMINISTRACIÓN**

DECRETO: 982

FECHA, 30 ABR 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre del 2009, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2010.-

2.- El Programa denominado "**ENTREGA CUENTA PUBLICA 2009**". Ceremonia en la que participara la Señora Alcaldesa Edita Mansilla Barría entre otras autoridades Comunes y Regionales.

3.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de agosto 2009, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal. Don Marcelo Concha Villagra.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1- Lo establecido en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de hacer entrega de la rendición de la Cuenta Pública al Concejo Municipal y a la Comunidad.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, "**ENTREGA CUENTA PUBLICA 2009**", el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto a la cuenta N° 03 denominada Actividades Municipales por un monto total de \$1.000.000.- (un millón de pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



M. VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR

V° B° CONTROL(S)
30/04/10

MCV/MRA/mzm
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
--LA QUE INDICADA



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad : Cuenta Pública 2009
Responsable : Alcaldía
Fecha : 03 de mayo de 2010

Fundamentación

La Alcaldesa de Pucón según lo señalado en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades debe hacer entrega de la rendición de la Cuenta Pública 2009.

Objetivos Específicos

Cumplir con lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades debe hacer entrega de la rendición de la Cuenta Pública 2009.

Descripción del Programa

- La Alcaldesa hará entrega de la rendición de la Cuenta Pública según lo señalado en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades a la Comuna Ceremonia en la que participarán los vecinos de Pucón y diversas autoridades Regionales y Comunales. Posteriormente se invitará a un cóctel en el Gran hotel Pucón lugar en que se realizará esta ceremonia y se hará entrega de la Cuenta Pública escrita y detallada a cada uno de los presentes.

Requisitos

REQUERIMIENTOS	TOTAL
<ul style="list-style-type: none">1.000.- Ejemplares de Cuenta Pública en Imprenta San JoséCóctel para 300 personas Enjoy-*Hotel Pucón	\$500.000.- iva incluido \$500.000.-iva incluido
TOTAL	\$1.000.000.-



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

502



IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA
IMPRESA Y ENCUADERNACION
 Manuel A. Matta 807
 Fono: (45) 411822 - FAX (45) 411324
 VILLARRICA
 Email: impjsjose@yahoo.es

RUT: 77.908.830-8
FACTURA
Nº 015473

Fecha Vigencia Emisión: Hasta 31 Diciembre 2011
S.L.L. VILLARRICA

FECHA 07 DE Abril DE 2010
 SEÑOR (ES) T. Municipalidad de Pucón
 DOMICILIO Quilicura 483 COMUNA Pucón
 CIUDAD Pucón R.U.T. 69.191.600-6 FONO _____
 GIRO Administración COND. DE PAGO et
 GUIA DESPACHO Nº _____ O/C Nº 604 O/T Nº 7343

de IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
05	Zanahorias Foliadas Prodesa 1 Huenguehue	9.460	47.300

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN
 No DE REGISTRO 2059
 FECHA ENTRADA 14/4/2010
 FECHA SALIDA _____
 DEPTO.: _____

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO Nº _____
 DEVENGADO Nº 2700
 DECRETO Nº _____

SON Quince y Quil por decimales Pesos
 Nombre: Joel Muñoz V R.U.T.: _____
 Fecha: _____ Recinto: Prodesa Firma: [Firma]

NETO \$ 39.748
 19% IVA \$ 7.552
TOTAL \$ 47.300

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Impresos San Jose Ltda. - M. A. Matta 807 - Rut 77.908.830-8 - Fono/Fax 411324 VRica.

ORIGINAL CLIENTE

Recepción de Mercadería Nro.: 00000244 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :077908830-8, Razon Social : IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA - Telefono: 411822

FECHA DE RECEPCION : 07/04/2010

DOCUMENTOS

N° O/C: 2010-0000602 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 15473

Numero de Pedido : 00000604.-

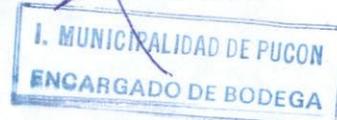
Destinado : DIDECO

OBSERVACION : PRODESAL HUERQUEHUE

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
MO00722	FORMULARIOS	00001-CENTRAL	5.000	5.000	0.000	
VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO						47,300.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA						47,300.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.

PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA





Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
05	Unidades	Talonarios autocopiativos en triplicado, foliados para registro de la presencia en terreno del Prodesal Huerquehue.

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
12 -04-2010	15 hrs.	Bodega municipal.

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Prodesal Huerquehue, Jefe Técnico	Registro de visitas en terreno, quedando una en poder del agricultor, INDAP, Registro Prodesal.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura 015473	07 abril de 2010	Impresos San José Limitada	47.300

IV. OBSERVACIONES

Compra de insumos para implementar el Programa PRODESAL Huerquehue, NO cargándose a dineros del Convenio.
--



**ANDREA GARCÍA FUICA
JEFE TÉCNICO PRODESAL HUERQUEHUE
RECIBE**



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
Giro: Servicio Público
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000602

OBLIGACION Nro 1804

Pucón, 06 de Abril de 2010 .-

SR.(ES) IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA
DIRECCION MANUEL MATTA 807
FONO 411822

R.U.T. N° 077908830-B
CIUDAD VILLARRICA
FAX 411324

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
M000722	5.00	UNIDADES	FORMULARIOS FOLIADOS AUTOCOPIATIVOS EN TRIPPLICADO. 50 HJS. CADA TALONARIO	9,460.000	47,300
				SUB-TOTAL	39,748
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	39,748
SOLICITADO POR PRODESAL				19 %	7,552.1
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000604					
DESTINADO A PRODESAL HUERQUEHUE				TOTAL	47,300

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 43-220489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-04-001-004-000 47,300





PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº: 2010-00000604
620

NUMERO INTERNO : 0014
 C. DE COSTO : 060601
 OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO (S9)

FECHA : 17/03/2010
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 06-PRODESAL, 01-PRODESAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	MO00722	5.000	UNIDADES	FORMULARIOS <i>Tamaño carta</i>	FOLIADOS AUTOCOPIATIVOS EN TRIPPLICADO. 50 HJS. CADA TALONARIO

JUSTIFICACIÓN :
PRODESAL HUERQUEHUE



V° B° Jefe Departamento

[Signature]
V° B° Jefe Finanzas

22 04 00 1 004
1/1/1



Municipalidad de Pucón

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN – INDAP
PRODESAL
HUERQUEHUE**

N° _____

AGRICULTOR (A) : _____

SECTOR: _____ **FECHA:** _____

ENCARGADO: _____

**RECOMENDACIÓN TÉCNICA
OBJETIVO**

OBSERVACIONES

AGRICULTOR (A)

PROFESIONAL

Adquisiciones Municipal, Pucón

De: Ventas - Imprenta San José [ventas@imprentasanjose.cl]

Enviado el: Lunes, 29 de Marzo de 2010 8:53

Para: Jeanette mora

Asunto: Presupuesto

Estimada Jeanette;

Envío presupuesto solicitado;

05 talonarios de Prodesal, triplicados, con folio \$ 47.300

El valor incluye IVA,

Saludos cordiales,

José Luis Manzur A.
Impresos San José

06/04/2010